



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN DECLARA

Su preocupación y repudio ante el grave ataque sufrido por la científica y docente Belén Almejún en el domicilio familiar, luego de que sus datos personales, entre ellos el domicilio, fueran divulgados en las redes sociales por cuentas de seguidores libertarios.

Al menos una persona ingresó al domicilio familiar de Almejún en la madrugada del 21 de marzo, rompiendo un caño estructural de agua y dejando sin suministro de agua corriente en el domicilio.

El hecho repudiable sucedió luego de que se viralizara un video en el que la investigadora defiende a la universidad pública manifestando su preocupación y malestar por el desfinanciamiento del gobierno nacional y su política de ajuste, frente a dos personas, que se encontraban volanteando y militando a favor del gobierno nacional en la facultad de Ciencias Exactas de la UBA donde no trabajan ni estudian.



No es posible naturalizar la persecución y hostigamiento mediante las redes sociales a quienes piensan distinto al gobierno, mucho menos es tolerable un ataque al domicilio particular.

El ingreso ilegal y los daños producidos constituyen un delito de acción pública perseguible de oficio por cualquier fiscal de la Nación, por lo que esperamos una investigación e instamos al pronto esclarecimiento de los hechos y la determinación de los responsables.



Fundamentos:

El presente proyecto tiene por objeto expresar la preocupación y el repudio por parte de esta Honorable Cámara, por el atentado sufrido por la científica y docente Belén Almejún en el domicilio familiar, conforme ha tomado estado público.

Cobardemente, en cuentas de seguidores libertarios que ocultan su identidad refugiándose en el anonimato de las redes sociales, difundieron los datos personales de la investigadora, entre ellos el domicilio familiar.

Luego de esto, en la madrugada del 21 de marzo, al menos una persona ingresó al domicilio familiar de Almejún, rompiendo un caño estructural de agua y dejando sin suministro de agua corriente en el domicilio.

Pero esto no fue un hecho fortuito, ya que tenemos que hablar de atentado porque el día miércoles a la mañana, dos militantes libertarios con remeras amarillas que decían “Somos libres” repartían volantes a favor del gobierno nacional en la facultad de Ciencias Exactas de la UBA donde trabaja la científica y docente Belén Almejún.

Los militantes que no son ni estudiantes ni trabajadores de la facultad viralizaron un video en el que la docente les plantea el desfinanciamiento universitario del gobierno nacional a la universidad pública, la falta de insumos para laboratorios y la precarización salarial.



En una actitud claramente provocadora la increpan, posteriormente se viraliza la discusión y luego, en cuentas de dudosa identidad aparecen los datos personales de la investigadora.

No se necesita ser muy perspicaz para entender que esa discusión fue la razón por la cual atentaron contra su domicilio particular.

Ayer conmemoramos otro Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, para no olvidarnos que tuvimos una terrible dictadura con miles de perseguidos políticos y 30.000 desaparecidos y desaparecidas. No hay lugar en este país para el hostigamiento y la persecución contra quien piensa distinto.

A esto se suma, la gravedad institucional que supone que el presidente de la Nación, Javier Milei reposteara el video en su red social X bajo el título: “Vamos la juventud liberal peleando en la universidad pública” en lugar de condenar el atentado contra la docente e investigadora.

Podemos destacar que ante este gravísimo hecho, hubo una rápida respuesta de muchos sectores que se solidarizaron con la docente, entre ellos, el contundente repudio que hicieron las autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN) de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

No es posible naturalizar las expresiones de odio e intolerancia en un Estado democrático, y mucho menos no denunciar la invasión a un domicilio de manera violenta e ilegal y produciendo daños.

Po lo expuesto, solicito a mis pares, que acompañen el presente proyecto.

FIRMAN:

GOLLAN DANIEL

AGUIRRE HILDA

ARAUJO HERNANDEZ JORGE NERI

ALIANIELLO EUGENIA

CASTAGNETO CARLOS

YEDLIN PABLO

POKOIK LORENA

TODERO PABLO

TOLOSA PAZ VICTORIA

PEREYRA JULIO

LITZA MONICA

MONZON ROXANA

MARINO JUAN

YASKY HUGO

MOREAU LEOPOLDO